

Castellon 21 Marzo 1860

Querido amigo Camargo.

Digale V. al amigo Sr Alcalde que haga lo que dice el adjunto papellito nuda al Oficio que debulbo porque es preciso sea ^{depa firmar} un Regidor o Camargo los que recogan el documento a que se refiere la Comunicacion por ser esta clase de asuntos de los que contienen sean de la Corporacion los Comisionados. Me lo baje yo lo acompañare en todas las diligencias hasta dejarlo corriente.

Pearga V. presente que esto ha de ser sin perdida de momento segun me han dicho y bernez despues si poniendo una comunicacion

Señor D. Margarita
de la Plaza de la

St.

Dijo que a las 12 de la
Mañana del 20 de Nov. 1859.

Adm. Guis.

El Sr. D. Juan de H. P. de este y sus.

